

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

NÚMERO 30001134-013-25

ACTA PRIMERA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DE PROPOSICIONES QUE SE FORMULA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO MOTIVO DEL CONCURSO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO **30001134-013-25**, REFERENTE AL "REENCARPETADO EN VIALIDADES SECUNDARIAS DEL SECTOR TOPILEJO EN LA ALCALDÍA TLALPAN."

EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS **10:30 HORAS** DEL DÍA **26 DE AGOSTO DE 2025**, FECHA Y HORA FIJADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO CITADO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 24 A, 28, 33 Y 39, FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, UBICADA EN AV. SAN FERNANDO N° 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO, REUNIÉNDOSE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL C. AARÓN ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y RECIBIR LA PROPUESTA DEL CONCURSANTE EN UN SOBRE CERRADO, QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, MOSTRANDO QUE NO HA SIDO VIOLADO.

LA CONVOCANTE INFORMA QUE, HABIENDO ENTREGADO EL CONCURSANTE SUS SOBRES, ÉSTOS SE ABRIRÁN, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN CUANTITATIVA, VERIFICANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CONFORME A LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, INDICANDO SI LA PROPUESTA ES ADMITIDA O RECHAZADA:

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

NÚMERO 30001134-013-25

CONCURSANTES	ESTATUS
Constructora y Edificadora Sade, S.A. de C.V.	ACEPTADA

ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR LA PROPUESTA RECIBIDA, CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CUANTITATIVOS FIJADOS EN LAS BASES;

UNA VEZ REVISADOS EN FORMA INDIVIDUAL CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EL ARTÍCULO 43 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE COMO RESPONSABLE DE LA LICITACIÓN O SU SUPLENTE, RUBRICA LOS DATOS BÁSICOS (T.2 A), B) Y C), T.08, T.09, T.10.1, T.10.2,), ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS, RELATIVOS A LA SUBCONTRATACIÓN (T.12, T.12.1), LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (T.13), EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS (E.2.1, E.2.2) Y LOS PROGRAMAS CALENDARIZADOS; (E.5.1, E.5.2, E.5.3, E.5.4) QUEDANDO LA PROPUESTA EN CUSTODIA DE LA CONVOCANTE, LA QUE DEBERÁ SALVAGUARDAR SU CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD.

LA PROPUESTA ACEPTADA EN ESTE ACTO, SERÁ REVISADA DETALLADA Y CUALITATIVAMENTE, SIN PERJUICIO DE QUE, COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN, SERÁ RECHAZADA AQUELLA QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO LA JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTIVA.

CON BASE AL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE COMUNICA QUE EL FALLO SE DARÁ A CONOCER EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 09:45 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P 14000, CIUDAD DE MÉXICO, ADJUDICÁNDOSE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA QUE RESULTE GANADORA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

NÚMERO 30001134-013-25

CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

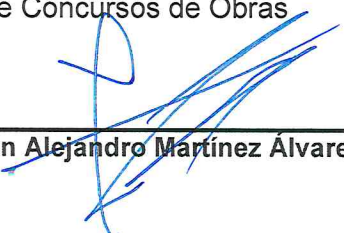
CONFORME A LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I Y 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, DESPUÉS DE LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO SE ENTREGA AL CONCURSANTE UN RECIBO POR LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS PARA LOS FINES LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE EN LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA, LA CUAL FUNGIRÁ COMO ACUSE DE RECIBO.

UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA EL ACTA SIENDO LAS **10:50 HRS.** HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE SU INICIO.

SERVIDORES PÚBLICOS

Jefe de Unidad Departamental
de Concursos de Obras


C. Aarón Alejandro Martínez Álvarez

Subdirector de Proyectos de Construcción
de Obras


C. Jesús Ramos Cervantes

Por el Área Operativa
J.U.D. de Obras Viales


C. Aylin María González Bautista

Por el Órgano Interno de Control
en la Alcaldía Tlalpan


C. Andrea Daniela Colín Martiñon

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

NÚMERO 30001134-013-25

Por parte de la Dirección General de
Asuntos Jurídicos y de Gobierno

Por la Contraloría Ciudadana

No Asistió

No Asistió

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Constructora y Edificadora Sade, S.A. de C.V.	Ing. Gregorio Samaniego Corona	